

**INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL
PARA LOS SOCIOS DE
"MADOPAL S. A."
SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005**

En calidad de Representante Legal y cumpliendo lo ordenado por el estatuto de la escritura de constitución de la compañía "MADOPAL S. A." en su artículo decimoquinto, así como rigiéndome también a la ley de Compañías vigente, pongo a su consideración el informe de la gerencia que se encuentra a mi cargo, sobre los resultados obtenidos por la compañía durante el ejercicio económico que terminó el 31 de Diciembre de 2005.

Al haber analizado el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, se demuestra que se ha obtenido una utilidad de \$ 10.124,66 de lo que propongo que después de pagar el 15% a Empleados y el 25% de Impuesto a la Renta se deje la diferencia para la cobertura de imprevistos y, se lo registre bajo la cuenta de pasivo reservas.

Dejo a la disposición de los señores accionistas, junto con el presente para que se sirvan tomar al respecto las resoluciones que mejor les convenga.

Guayaquil, 09 de Marzo de 2006



**Sr. OSCAR VICENTE APOLO
REPRESENTANTE LEGAL**

11 4 MAR 2006

